

Investigación e intervención socioeducativa en el ámbito de la diversidad cultural

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 06/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 16/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	4	Optativa	Presencial / Semipresencial / Virtual	Español
MÓDULO		Formación Metodológica		
MATERIA		Investigación e intervención socioeducativa en el ámbito de la diversidad cultural		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Investigación, desarrollo social e intervención socioeducativa		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Ciencias de la Educación		
PROFESORES⁽¹⁾				
Juan Carlos González Faraco				
DIRECCIÓN		Catedrático de Universidad Universidad de Huelva. Facultad de Educación. Departamento de Pedagogía faraco@uhu.es +34-959-219238		
TUTORÍAS		Vía email		
Anselmo Paolone				
DIRECCIÓN		Universidad de Udine (Italia) https://udine-2019.ifotes.org/es/programa-cientifico/7-julio/plenary-09-00-10-45/anselmo-paolone		
TUTORÍAS		https://udine-2019.ifotes.org/es/programa-cientifico/7-julio/plenary-09-00-10-45/anselmo-paolone		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)



COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- Adquirir y comprender conocimientos que una base teórica sólida, en el desarrollo y aplicación de ideas a contextos socioeducativos susceptibles de procesos de investigación e intervención.
- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución nuevos problemas profesionales o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares y proyectar nuevas posibilidades de intervención.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Desarrollar habilidades orientadas hacia la investigación sensibles a analizar y examinar los cambios socioeducativos y culturales.
- Examinar y analizar con rigor científico y sentido crítico el conocimiento y la información relativa a los fenómenos multiculturales en la sociedad contemporánea, específicamente en espacios y procesos socioeducativos.
- Interpretar y aplicar el sentido de pertenencia, de identidad individual y colectiva, asignados al estatus de ciudadano.
- Aplicar una metodología de investigación y analizar los resultados de la aplicación de distintos métodos y estrategias de investigación e intervención en el ámbito de la interculturalidad

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- Desarrollar la capacidad de comprensión de las situaciones sociales y culturales, así como la valoración de las consecuencias que tienen para la intervención educativa
- Promover habilidades polivalentes para elaborar y construir alternativas inter. y multiculturales el desarrollo de habilidades de aprendizaje autónomo.
- Capacitar el uso de las más recientes y novedosas técnicas de gestión y administración de recursos socioeducativos para desempeñar las funciones de educador social entornos cambiantes y competitivos.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Los conceptos teóricos y fenómenos fundamentales relativos a la diversidad cultural desde la perspectiva de las ciencias sociales y educativas.
- Las bases metodológicas relevantes para la investigación de la diversidad cultural desde perspectivas socioeducativas
- Las orientaciones necesarias para desarrollar acciones socioeducativas en ámbitos sociales multiculturales.

El alumno será capaz de:

- Estudiar, y analizar con rigor científico y sentido crítico el conocimiento y la información relativos a los fenómenos multiculturales en la sociedad contemporánea, específicamente en espacios y procesos socioeducativos.
- Organizar y desarrollar proyectos de investigación etnográfica aplicada a la Educación Social, y específicamente a procesos de carácter multicultural.
- Manejar las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para promover intervenciones socioeducativas en ámbitos de diversidad cultural.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- Identidad cultural, multiculturalidad y desigualdades sociales y educativas: conceptos y perspectivas teóricas fundamentales.
- Procesos migratorios y diversidad cultural desde una óptica socioeducativa.
- Fundamentos para una educación intercultural
- Investigación etnográfica aplicada a la educación social: orientaciones metodológicas.
- Investigaciones etnográficas en ámbitos culturalmente diversos: análisis de programas y proyectos.



- La intervención socioeducativa en el ámbito de la diversidad cultural: orientaciones y pautas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

1. Identidad cultural, multiculturalidad y desigualdades sociales y educativas: conceptos y perspectivas teóricas fundamentales.
2. Procesos migratorios y diversidad cultural desde una óptica socioeducativa.
3. Fundamentos para una educación intercultural
4. Investigación etnográfica aplicada a la educación social: orientaciones metodológicas.
5. Investigaciones etnográficas en ámbitos culturalmente diversos: análisis de programas y proyectos
6. La intervención socioeducativa en el ámbito de la diversidad cultural: orientaciones y pautas.

TEMARIO PRÁCTICO:

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- BAUMAN, Z. (2017). *La cultura en la modernidad líquida*. Madrid: FCE.
- FRANZÉ, A. (2008). Diversidad cultural en la escuela. Algunas contribuciones antropológicas. *Revista de Educación*, 345, 111-132.
- GARCÍA JORBA, J. M (2000) *Diarios de campo*. Madrid, CIS.
- GONZÁLEZ-FARACO, J. C. y otros (2015) "Referencias básicas para una acción social y educativa en el ámbito del VIH/SIDA". En MORÓN, J. A. y otros. (coord.) *Investigar e intervenir en educación para la salud*. Madrid, Narcea.
- GONZÁLEZ-FARACO, J. C., GONZÁLEZ, I. Y RODRÍGUEZ, R. (2020). Políticas *inter*-culturales en la escuela: significados, disonancias y paradojas. *Revista de Educación*, 387, 67-88.
- GONZÁLEZ-FARACO, J. C., JIMÉNEZ VICIOSO, J. R. y PÉREZ MORENO, H. M. (2013) Bitter strawberries: the construction of differences in a multicultural school: a case study. *Intercultural Education*, 24 (6), 592-604. <http://dx.doi.org/10.1080/14675986.2013.867656>
- GONZÁLEZ-FARACO, J. C., JIMÉNEZ, J. R. y PÉREZ, H. (2011) "Representaciones e imágenes de la diversidad cultural: reflexiones a partir de un estudio exploratorio con profesores de escuelas multiculturales del Suroeste de Andalucía". *Profesorado. Revista de Currículum y Profesorado*, 15 (3), pp. 1-14. <http://www.ugr.es/~recfpro/rev153COL1a.pdf>
- GONZÁLEZ-FARACO, J.C., LEAL, M. e IGLESIAS, I. (2018) Relatos de exclusión social de jóvenes inmigrantes latinoamericanos con VIH, en Mendoza, R., Gualda, E. y Spinatsch, M. (eds.) *La mediación intercultural en la atención sanitaria a inmigrantes y minorías étnicas. Modelos, estudios, programas y práctica profesional. Una visión internacional*. Madrid, Ed. Díaz de Santos.
- GUASCH, O. (2002) *Observación participante*. Madrid, CIS.
- HAN, B.-Ch. (2017). *La expulsión de lo distinto*. Barcelona: Herder.
- HAN, Byung-Chul (2018). *Hiperculturalidad. Cultura y Globalización*. Barcelona, Herder (Colección Pensamiento).
- LEILA ABU-SHAMS, Leila (2006) Educación, lengua y cultura: la escolarización de los niños marroquíes en España. *Actas del Congreso Árabe Marroquí: estudio, enseñanza y aprendizaje*. Universidad de Cádiz, 27-28 de abril de 2006 (pp. 1-27).
- PUJADAS MUÑOZ, J. J. (1999) *El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid. CIS.
- SANTOS REGO, M. A. y LORENZO, M. (eds.). *Estudios de pedagogía intercultural*. Barcelona: Octaedro.
- STAKE, R. (2010). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.
- STEINER, G. (2012). *La idea de Europa*. Madrid: Siruela, 4ª ed.
- VALLE, M. S. (2002): *Entrevistas cualitativas*. Madrid. CIS.



- VELASCO, H. y DÍAZ DE RADA, A. (1997): *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela*. Madrid, Trotta.
- WELLER, S. (2007). Cultural consensus theory: Applications and frequently asked questions. *Field Methods*, 19, 339-367.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- BAUMAN, Z. (2017). *Retrotopía*. Barcelona: Paidós.
- FUKUYAMA, F. (2019). *Identidad. La demanda de dignidad y las políticas de resentimiento*. Barcelona: Deusto, Editorial Planeta.
- GRAMIGNA, A. y González-Faraco, J. C. (2010) Las causas de la marginalidad social y las diferencias educativas: repercusiones pedagógicas del debate científico en torno al niño salvaje del Aveyron. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 62 (1), 77-91.
- HAN, B.-Ch. (2013). *La sociedad de la transparencia*. Barcelona: Herder.
- HAN, B.-Ch. (2014). *En el enjambre*. Barcelona: Herder.
- HAN, B.-Ch. (2015a). *Psicopolítica*. Barcelona: Herder.
- NUSSBAUM, M. C. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Madrid: Katz editores.
- PARDO, J. L. (2016) *Estudios del malestar. Políticas de la autenticidad en las sociedades contemporáneas*. Barcelona: Anagrama.
- POPKEWITZ, T. (2006). La expectativa acerca de la sociedad del futuro y el miedo a lo diferente. La escolaridad y la exclusión social. *Anales de la Educación Común*, 2(4), 78-94.
- SOUSA SANTOS, B. (2005). *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*, Madrid: Trotta.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

METODOLOGÍA DOCENTE

El carácter teórico-práctico de la asignatura requiere una metodología de trabajo basada en el aprendizaje colaborativo. Así el alumnado va aplicando y construyendo los conocimientos de la materia en las prácticas que se proponen y desarrollan en las horas de clase unas veces, y otras fuera de la misma. Se trabajará desde una perspectiva activa y participativa basada en métodos de resolución de problemas y estudio de casos principalmente. Se pretenderá generar un diálogo reflexivo como base para promover aprendizajes transformacionales una vez generados significados y conocimiento colectivos.

Técnicas docentes:

- Lección magistral
- Resolución de problemas
- Estudio y análisis de casos
- Guiones dirigidos
- Tutorías guiadas
- Supervisión y asesoramiento sobre las tareas (en clase y en tutoría).

Teniendo en cuenta el acuerdo sobre criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19 durante el curso académico 2020-21, tendremos en cuenta las siguientes modalidades en función de la normativa que la Universidad de Granada dicte al respecto.



Para la planificación docente de esta materia para el curso 2020-21, se tendrá en cuenta la evolución de la pandemia del COVID19 que podría requerir medidas de restricción del aforo en las aulas y de distancia física entre personas o que incluso pudiera ser necesaria de nuevo la suspensión de la actividad presencial en todo el sistema o en determinados centros o grupos docentes. En la fecha de aprobación del Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria por la COVID-19, en su artículo 9 establece respecto a los centros docentes (incluidos los universitarios) lo siguiente:

- Deberá asegurarse la adopción de las medidas organizativas que resulten necesarias para evitar aglomeraciones y garantizar que se mantenga una distancia de seguridad de, al menos, 1,5 metros. Cuando no sea posible mantener dicha distancia de seguridad, se observarán las medidas de higiene adecuadas para prevenir los riesgos de contagio.

En consecuencia, con esta normativa la metodología docente a seguir en la materia constará, de forma orientativa, de tres escenarios posibles a considerar:

ESCENARIO 1: "Normalidad Adaptada". Docencia presencial.

- Clases teórico-prácticas presenciales.
- Grupos de discusión
- Resolución de casos prácticos (estudio de casos, intervención socioeducativa,).
- Análisis sobre lecturas.
- Resolución de casos prácticos.

ESCENARIO 2: "Escenario Mixto", docencia presencial y virtual.

- Clases teórico-prácticas presenciales.
- Grupos de discusión
- Resolución de casos prácticos (estudio de casos, intervención socioeducativa,).
- Análisis sobre lecturas.
- Resolución de casos prácticos.

ESCENARIO 3: Docencia exclusivamente virtual.

- Clases teórico-prácticas no presenciales.
- Trabajo autónomo de los estudiantes mediante tutorías virtuales.
- Resolución de casos prácticos (estudio de casos, intervención socioeducativa,).
- Ensayos sobre lecturas.
- Resolución de casos prácticos.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)
- Presentaciones orales
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Prueba específica, ejercicios y problemas específicos en cada caso.
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual).

INFORMACIÓN ADICIONAL

No corresponde

